

Acta número
1927.



TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
SECRETARÍA GENERAL
DE ACUERDOS

EN MEXICALI, CAPITAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, SIENDO LAS DOCE HORAS CON VEINTE MINUTOS DEL DÍA SEIS DE JULIO DE DOS MIL VEINTE, PREVIA CONVOCATORIA FORMULADA PARA PRIMERA SESIÓN DE PLENO EXTRAORDINARIA, CELEBRÁNDOSE EN ESTA MISMA FECHA Y LUGAR; REUNIDOS EN EL RECINTO OFICIAL DE ESTE TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO, LOS SEÑORES MAGISTRADOS SALVADOR JUAN ORTÍZ MORALES, PERLA DEL SOCORRO IBARRA LEYVA, JOSÉ LUIS CEBREROS SAMANIEGO, ALEJANDRO ISAAC FRAGOZO LÓPEZ, COLUMBA IMELDA AMADOR GUILLEN, J. JESÚS ESPINOZA OROZCO, JORGE ARMANDO VÁSQUEZ, MARCO ANTONIO JIMÉNEZ CARRILLO, KARLA PATRICIA AMAYA CORONADO, CARLOS ALBERTO FERRÉ ESPINOZA, JORGE IGNACIO PÉREZ CASTAÑEDA, MIRIAM NIEBLA ARÁMBURO, SONIA MIREYA BELTRÁN ALMADA, GUSTAVO MEDINA CONTRERAS Y LA LICENCIADA MARÍA DOLORES MORENO ROMERO SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS, BAJO LA PRESIDENCIA DEL PRIMERO DE LOS NOMBRADOS, SIN LA ASISTENCIA DE LAS MAGISTRADAS MARÍA ESTHER RENTERÍA IBARRA Y OLIMPÍA ÁNGELES CHACÓN, CONTANDO CON PREVIA AUTORIZACIÓN PARA NO ASISTIR EXISTIENDO QUÓRUM LEGAL, SE DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN DE PLENO, Y SE PONE A CONSIDERACIÓN DE LOS PRESENTES, EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA:

1. LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ORDEN DEL DÍA.
 2. OFICIO SG/071/2020 QUE REMITE EL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO MEDIANTE EL CUAL SE INFORMA QUE EL LICENCIADO VÍCTOR MANUEL VÁZQUEZ FERNÁNDEZ, EN FECHA 17 DE ABRIL DEL AÑO EN CURSO, ENCUADRÓ EN EL SUPUESTO NORMATIVO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 58, SEXTO PÁRRAFO INCISO A) DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO Y LLAMAMIENTO DE LA MAGISTRADA SUPERNUMERARIA MARÍA DOLORES MORENO ROMERO.
 3. DESIGNACIÓN DE SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS INTERINA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO Y DESIGNACIÓN DE SECRETARIA AUXILIAR DE LA SECRETARIA GENERAL.
 4. CLAUSURA DE LA SESIÓN.
1. SE APRUEBA POR LA TOTALIDAD DE LOS MAGISTRADOS PRESENTES EL ORDEN DEL DÍA.
 2. OFICIO SG/071/2020 QUE REMITE EL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO MEDIANTE EL CUAL SE INFORMA QUE EL LICENCIADO VÍCTOR MANUEL VÁZQUEZ FERNÁNDEZ, EN FECHA 17 DE ABRIL DEL AÑO EN CURSO, ENCUADRÓ EN EL SUPUESTO NORMATIVO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 58, SEXTO PÁRRAFO INCISO A) DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO. LA LICENCIADA MARÍA DOLORES MORENO ROMERO SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS, DIO LECTURA AL OFICIO, DICIENDO, DIRIGIDO AL PLENO DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA, SIRVA EL PRESENTE MEDIO PARA EXTERNAR UN CORDIAL SALUDO, ASÍ MISMO, EN CUMPLIMIENTO AL ACUERDO TOMADO POR EL PLENO DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO EN SESIÓN DE FECHA ONCE DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTE, ME PERMITO ANEXAR PUNTO DE ACUERDO 5.01 TOMADO POR DICHO CUERPO COLEGIADO EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA DIEZ DE OCTUBRE DEL DOS MIL DIECINUEVE, MEDIANTE EL CUAL SE INFORMÓ POR PARTE DE LA COMISIÓN DE CARRERA JUDICIAL QUE EL MAGISTRADO VÍCTOR MANUEL VÁZQUEZ FERNÁNDEZ EN FECHA DIECISIETE DE ABRIL DEL DOS MIL VEINTE, ENCUADRARÍA EN EL SUPUESTO NORMATIVO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 58, SEXTO PÁRRAFO INCISO A) DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA LOCAL (RETIRO POR EDAD). EN ESTE MISMO ORDEN DE IDEAS, SE ANEXA PUNTO DE ACUERDO 5.01 DE SESIÓN DE PLENO DEL CONSEJO DE FECHA NUEVE DE ENERO DEL ACTUAL, MEDIANTE EL CUAL SE INFORMÓ AL CITADO PLENO QUE EL MAGISTRADO MARCO ANTONIO JIMÉNEZ CARRILLO EN FECHA ONCE DE JULIO DEL DOS MIL VEINTE, ENCUADRARÁ EN EL SUPUESTO NORMATIVO IGUALMENTE SEÑALADO CON ANTELACIÓN. ES TODO PRESIDENTE. EL MAGISTRADO PRESIDENTE SALVADOR JUAN ORTÍZ MORALES, EN USO DE LA VOZ, COMENTÓ, DAMOS CUENTA CON AMBOS OFICIOS Y EN EL CASO DEL PRIMER OFICIO, PONGO A LA CONSIDERACIÓN DE USTEDES EL LLAMAMIENTO DE LA MAGISTRADA SUPERNUMERARIA MARÍA DOLORES MORENO ROMERO, PARA INTEGRARSE EN LA PONENCIA QUE OCUPABA EL MAGISTRADO VÍCTOR MANUEL VÁZQUEZ FERNÁNDEZ, TODA VEZ QUE YA HAN SIDO LLAMADOS DOS DE NUESTROS COMPAÑEROS QUE HOY FUNGEN COMO MAGISTRADOS, SE CONCEDE EL USO DE LA VOZ. EL MAGISTRADO JORGE IGNACIO PÉREZ CASTAÑEDA, COMENTÓ, NO, PRESIDENTE NO POR SUPUESTO NO TENGO NINGÚN INCONVENIENTE, NADA MÁS SE INCORPORARÍA YA LA SECRETARIA GENERAL COMO MAGISTRADA SUPERNUMERARIA, ASÍ ENTIENDO. EL MAGISTRADO PRESIDENTE SALVADOR JUAN ORTÍZ MORALES, DIJO, SÍ. EL MAGISTRADO JORGE IGNACIO PÉREZ CASTAÑEDA, PREGUNTÓ, BIEN, QUIÉN REALIZARÍA LAS FUNCIONES COMO SECRETARIO GENERAL. EL MAGISTRADO JORGE ARMANDO VÁSQUEZ, DIJO, ELLA MISMA. EL MAGISTRADO JORGE IGNACIO PÉREZ CASTAÑEDA, DIJO, ESO ES POSIBLE SI ES SECRETO. EL MAGISTRADO JORGE ARMANDO VÁSQUEZ, COMENTÓ, LA LEY ORGÁNICA LO PREVÉ. EL MAGISTRADO ALEJANDRO ISAAC FRAGOZO LÓPEZ, EXPRESÓ, SÍ, DICE SI ES SECRETO. EL MAGISTRADO JORGE IGNACIO PÉREZ CASTAÑEDA, COMENTÓ, NO, NO TENGO NINGÚN PROBLEMA, NADA MAS QUISE COMENTARLE QUE DE QUIÉN VA A REALIZAR LAS FUNCIONES DE SECRETARIA GENERAL, CREO QUE ESTÁ BIEN SE PODRÍA DESIGNAR A LA PROPIA AHORA MAGISTRADA COMO SECRETARIA GENERAL, PERO CREO QUE TENDRÍA QUE VOTARSE. EL MAGISTRADO PRESIDENTE SALVADOR JUAN ORTÍZ MORALES, EXPRESÓ, SÍ, YO PRIMERO AHORITA QUERÍA ESCUCHARLOS Y LÓGICAMENTE, RECODEMOS QUE ES FACTIBLE CONFORME A NUESTRA LEY ORGÁNICA, QUE ALGUNO DE NOSOTROS TOMA LA POSIBILIDAD DE FUNGIR COMO MAGISTRADO EN FUNCIONES DE SECRETARIO, ALGUNOS DE NOSOTROS LO HEMOS HECHO, PARA EFECTOS DE LA CONTINUIDAD DE ÉSTO Y LÓGICAMENTE HAY UNA PROPUESTA PERO QUERÍA ESCUCHAR OPINIONES. LA MAGISTRADA MIRIAM NIEBLA ARÁMBURO, COMENTÓ, MI PREGUNTA, SERÍA A PARTIR DE CUÁNDO, PORQUE AHORITA LAS SALAS NO TENEMOS ACTIVIDADES, NO ESTAMOS TRABAJANDO, SE SUPONE QUE ESTAMOS EN CASA ELABORANDO PROYECTOS, AHORA MI PREGUNTA ES, ES A PARTIR DE YA O CUANDO REINICIEMOS ACTIVIDADES TODAS LAS SALAS, CUANDO SE LEVANTE LA SUSPENSIÓN GENERAL. EL MAGISTRADO JORGE ARMANDO VÁSQUEZ, DIJO, SÍ, ESTAMOS SUSPENDIDOS EN ACTIVIDAD JURISDICCIONAL PERO ESTAMOS TRABAJANDO EN PROYECTOS, HAY MUCHOS PROYECTOS QUE ESTÁN PENDIENTES EN ESA PONENCIA Y SI

SERÍA CONVENIENTE PROPORCIONÁRSELOS A LA MAGISTRADA PARA QUE EMPIECE A HACER EL ANÁLISIS Y HAGAMOS LAS MANIFESTACIONES CORRESPONDIENTES LO QUE NOSOTROS QUEREMOS ES YA ESTAR PREPARADOS PARA LA REAPERTURA, CREO QUE TODOS EN NUESTRAS PONENCIAS YA TENEMOS UNA ESTRATEGIA DE TRABAJO QUE YA LA HEMOS INCLUSO HASTA COMPARTIDO CON USTEDES, Y PUDIÉRAMOS AVANZAR, ESTAR LISTOS YA PARA INICIAR, ENTONCES YO CREO QUE EL HECHO DE QUE ESTE SUSPENDIDA LA ACTIVIDAD JURISDICCIONAL NO IMPIDE LA INTEGRACIÓN PORQUE FINALMENTE TENEMOS QUE NOTIFICAR ESA FUNCIÓN A LA MAYOR BREVEDAD POSIBLE, SOBRE TODO CON LA POSIBILIDAD DE LA REAPERTURA, NO Y LA INTEGRACIÓN DE UNA SALA. LA MAGISTRADA SONIA MIREYA BELTRÁN ALMADA, MANIFESTÓ, NO Y MÁS AÚN, YO SI CONSIDERO QUE PUDIÉRAMOS INTEGRARLA PORQUE EL PERSONAL DE ESA PONENCIA PUES ESTÁ ESPERANDO ÓRDENES DEL MAGISTRADO QUE VA HACER Y TODO, ENTONCES PUES QUIZÁ SEA IMPORTANTE POR ESO QUE ESTÉ INTEGRADA. EL MAGISTRADO ALEJANDRO ISAAC FRAGOZO LÓPEZ, DIJO, NO PODEMOS, ME IMAGINO QUE TAMBIÉN TIENEN QUE NOTIFICAR LA NUEVA INTEGRACIÓN DE LA SALA, AHORITA NO ESTÁN TRABAJANDO, NO ESTAMOS FACULTADOS PARA NOTIFICAR, O PUDIÉRAMOS HACER QUE LOS ACTUARIOS PUDIERAN NOTIFICAR, O ALGO ASÍ, YO O SEA, MI TEMOR ES QUE LUEGO, YA VEN COMO NOS TRAEN AHORITA QUE DIGAN QUE NOS CONFORMAMOS COMO SALA Y QUE NO ESTAMOS TRABAJANDO, SABEMOS QUE SÍ ESTAMOS TRABAJANDO PERO YA VEN COMO TRAEN, ENTONCES POR ESO ES MI PREOCUPACIÓN, O SEA PONERLE A PARTIR DE QUE EMPIECE EN FUNCIONES O A PARTIR DE MAÑANA, O SEA DEJAR EN CLARO, SI VA A SER A PARTIR DE HOY O DE LUNES, PERO DEJAR EN CLARO QUE YA EMPIEZAN A LABORAR. EL MAGISTRADO PRESIDENTE SALVADOR JUAN ORTÍZ MORALES, DIJO, SI LO CONVENIENTE ES PONER UNA FECHA. EL MAGISTRADO JORGE IGNACIO PÉREZ CASTAÑEDA, COMENTÓ, BUENO, YO NO TENGO NINGÚN PROBLEMA CON QUE SE INTEGRE A LA SALA, PORQUE SI HAY EL DISCURSO EL MENSAJE DE QUE ESTÁ TRABAJANDO A DISTANCIA, NO SE ESTÁN FIRMANDO LAS RESOLUCIONES PERO AL FINAL DE CUENTAS CREO QUE MIENTRAS NO FIRME VAYA UNA RESOLUCIÓN ANTES DE QUE SE NOTIFIQUE QUE YA ESTÁ INTEGRANDO LA SALA NO DEBE DE HABER NINGÚN PROBLEMA, Y SI POR OTRA PARTE PODRÍAN IR ADELANTANDO EL TRABAJO, PONERSE EN CONTACTO CON LAS PROYECTISTAS E IR COORDINADO EL TRABAJO, IR REVISANDO LOS TOCAS, CON LA IDEA DE QUE CUANDO REANUDEMOS LAS ACTIVIDADES HAYA UN IMPORTANTE VOLUMEN DE TRABAJO QUE GENERE QUE NO SOLAMENTE LOS JUZGADOS, SINO TAMBIÉN LAS SALAS DEL TRIBUNAL, QUE ES LO QUE AL FINAL DE CUENTAS VA A JUSTIFICAR DE QUE SE ESTUVO TRABAJANDO A DISTANCIA, ENTONCES YO CREO QUE SERÍA UNA FORMA DE TAMBIÉN DARLE A LA COMPAÑERA YA LA AUTORIDAD DIGAMOS PARA DIRIGIRSE A LOS SECRETARIOS PROYECTISTAS Y QUE PUEDAN IR TRABAJANDO Y LA CONDICIÓN CLARO ESTÁ DE QUE NO SE VAYA A LLEVAR A CABO UN ACTO SI ANTES NO, INCLUSIVE HASTA PUEDEN IRSE PREPARANDO LOS ACUERDOS, PARA LA NUEVA INTEGRACIÓN. EL MAGISTRADO MARCO ANTONIO JIMÉNEZ CARRILLO, COMENTÓ, A MÍ ME PARECE QUE SE ESTÁ PERDIENDO DE VISTA ALGO, DESDE UN PRINCIPIO SE ANUNCIÓ QUE ESTAMOS TRABAJANDO A DISTANCIA, PERO ESTÁN PERDIENDO DE VISTA UN PUNTO, LA PRÓXIMA SEMANA VA A HABER OTRA SALA DESINTEGRADA Y SI HAY DOS SALAS DESINTEGRADAS SOMOS SUJETOS A CUALQUIER SITUACIÓN TAMBIÉN DE CRÍTICA, ENTONCES YO CREO QUE DEBE DE INTEGRARSE NO DE LA PRÓXIMA SEMANA, DE YA MAÑANA, ASÍ DE SENCILLO, YA LA MAGISTRADA QUE SE INTEGRE Y QUE EMPIECE A TRABAJAR, PORQUE TENGO ENTENDIDO QUE EL MAGISTRADO VÁZQUEZ DEJÓ, PORQUE ASÍ ME LO COMENTÓ ÉL, YA LOS PROYECTOS, PERO SON PROYECTOS DEL MAGISTRADO VÁZQUEZ TIENE QUE VERLOS LA MAGISTRADA, PARA VER SI ESTÁ DE ACUERDO, O NO ESTÁ DE ACUERDO, LES HACE CORRECCIONES O NO LES HACE, ANTES DE PASÁRSELOS A SUS COMPAÑEROS PUES, ENTONCES YO CREO QUE YA DEBE DE SER, ESTOY DE ACUERDO CON EL VOLUMEN DE TRABAJO, VA A HABER TRABAJO, DE HECHO YO TAMBIÉN, TODOS MIS ASUNTOS ESTÁN CON RESOLUCIÓN, EL MAGISTRADO QUE VENGA PUES DIRÁ SI LOS SIGUE O LOS CAMBIA, VERDAD, SIMPLE Y SENCILLAMENTE, PERO EN SU MOMENTO, CREO QUE ÉSTO YA SE DEBE DE HACER, PARA QUE ESTAR ESPERANDO. EL MAGISTRADO JORGE IGNACIO PÉREZ CASTAÑEDA, DIJO, PRESIDENTE, CONCUERDO CON MI COMPAÑERO JIMÉNEZ CARRILLO, QUIZÁS A PARTIR DE MAÑANA, PORQUE INCLUSO ESO NOS AHORRA EL PROBLEMA DE QUIÉN FUNGE COMO SECRETARIA, ESTÁ FUNGIENDO COMO SECRETARIA GENERAL EL DÍA DE AHORA SIN NECESIDAD DE UNA PRONUNCIACIÓN ESPECIAL, PORQUE AHORITA SIGUE SIENDO SECRETARIA GENERAL Y EL DÍA DE MAÑANA YA ES MAGISTRADA, ENTONCES PODEMOS COMPAGINAR AMBOS SUPUESTOS. EL MAGISTRADO PRESIDENTE SALVADOR JUAN ORTÍZ MORALES, DIJO, MUY BIEN, ENTONCES SI NO HAY OTRA PROPUESTA DISTINTA, LOS QUE ESTÉN A FAVOR DE LA INTEGRACIÓN DE LA ABOGADA A PARTIR DEL DÍA DE MAÑANA, FAVOR DE MANIFESTARLO. LA LICENCIADA MARÍA DOLORES MORENO ROMERO SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS, HACE CONTAR QUE SE APRUEBA POR LA TOTALIDAD DE LOS MAGISTRADOS PRESENTES. EL MAGISTRADO PRESIDENTE SALVADOR JUAN ORTÍZ MORALES, EN USO DE LA VOZ, COMENTÓ, BIEN, EN EL CASO DEL DIVERSO OFICIO PONGO A SU CONSIDERACIÓN QUE AVISARÉ A LA LEGISLATURA TODA VEZ QUE YA NO HAY SUPERNUMERARIOS A LLAMAR HARE EL COMUNICADO RESPECTIVO, YA UNA VEZ QUE LO QUE NOS COMENTA EL SEÑOR MAGISTRADO ES A PARTIR DEL DÍA VIERNES. EL MAGISTRADO MARCO ANTONIO JIMÉNEZ CARRILLO, DIJO, EL VIERNES ES EL ÚLTIMO DÍA. EL MAGISTRADO PRESIDENTE SALVADOR JUAN ORTÍZ MORALES, CONTINUÓ DICIENDO, EL ÚLTIMO DÍA YO YA ESTARÉ EN APTITUD EL DÍA LUNES A ESE OFICIO QUE ME HICIERON LLEGAR COMUNICAR QUE ESTARÍAMOS EN APTITUD DE COMUNICAR QUE YA NO HAY SUPERNUMERARIO PARA LLAMAR PARA QUE ELLOS TOMEN LAS CONSIDERACIONES QUE CONFORME A DERECHO PROCEDA, Y QUE TODOS CONOCEMOS CONFORME A LA CONSTITUCIÓN, ESO SERÍA. EL MAGISTRADO MARCO ANTONIO JIMÉNEZ CARRILLO, EXPRESÓ, APROVECHANDO QUE HIZO ESE COMENTARIO EL PRESIDENTE, UNO DE LOS ÚLTIMOS COMENTARIOS QUE VAN A TENER QUE SOPORTAR DE MI VERDAD, BUENO DE AQUÍ DE ADENTRO, DE AFUERA QUIEN SABE, ESTE, YO LE RECOMIENDO A ESTE PLENO DE BUENA FE, QUE REVISEN MUCHO LA SITUACIÓN DE LA CUARTA SALA, QUE SERÍA MUY PENOSO RECIBIR CRÍTICAS PORQUE LA SALA ESTÉ FUNCIONADO CON PUROS SUPERNUMERARIOS, LO CUAL NO TIENE INCONVENIENTE LEGAL, OBTIAMENTE, YO NO ESTOY DICIENDO ESO, PERO SÍ SE VE MAL,



TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
SECRETARIA GENERAL
DE ACUERDOS

ENTONCES YO LES PEDIRÍA A USTEDES, POR EL CARIÑO QUE LE TENGO AL PODER JUDICIAL, QUE VIERAN ESA SITUACIÓN DE COMO PODRÍAN HACER ALGÚN ENROQUE, O ALGUNA SITUACIÓN DE ESA NATURALEZA QUE SALVE. YA TENEO MUCHAS CRÍTICAS ENCIMA PARA TENER MÁS DE ESAS INNECESARIAS, CUNADO AQUÍ SE PUEDEN SOLUCIONAR, LES AGRADEZCO SU ATENCIÓN. LA MAGISTRADA SONIA MIREYA BELTRÁN ALMADA, COMENTÓ, YA NO HAY SUPERNUMERARIOS NO. EL MAGISTRADO PRESIDENTE SALVADOR JUAN ORTÍZ MORALES, EXPRESÓ, NO, YA NO, MUY AGRADECIDOS POR SUS COMENTARIOS SEÑOR MAGISTRADO, Y SÍ TOMAREMOS CONSIDERACIÓN PORQUE EFECTIVAMENTE, SI BIEN ES CIERTO NO ES UNA CUESTIÓN QUE IMPIDA LA LEY, PERO LO CONVENIENTE ES QUE SIEMPRE EN TODA SALA HAYA UN COMPAÑERO NUMERARIO. EL MAGISTRADO MARCO ANTONIO JIMÉNEZ CARRILLO, DIJO, PERDÓN ES QUE LOS SEÑORES DE AHÍ ENFRENTE SON TAN ESPECIALES QUE SON CAPACES DE AMPLIARLO LOS SUPERNUMERARIOS, NOSOTROS LO HEMOS VISTO EN EL TRANSCURSO, AHÍ ESTÁ EL LICENCIADO ESPINOZA, QUE TENEMOS EL MISMO TIEMPO AQUÍ, EL LICENCIADO CEBREROS, QUE TENEMOS EL MISMO TIEMPO, HEMOS VISTO EN EL TRANSCURSO DE TODO ESTE TIEMPO COMO NOS SACAN CADA SORPRESA, QUE NOS SACAN DE BALANCE, NO SE VAYA DANDO EL CASO VERDAD Y ESTEMOS EN EL SUPUESTO. EL MAGISTRADO ALEJANDRO ISAAC FRAGOZO LÓPEZ, COMENTÓ, DE HECHO EL MAGISTRADO TIENE RAZÓN, ACUÉRDENSE QUE HACE COMO DOS AÑOS HUBO UNA REFORMA PARA SEIS SUPERNUMERARIOS, QUE LA VOTARON, LA APROBARON Y NUNCA LA PUBLICARON, AHÍ SE QUEDÓ, Y NUNCA LA PUBLICARON Y SI HAY UNA POSIBILIDAD, DIGAMOS CINCUENTA Y CINCUENTA POR CIERTO DE PROBABILIDAD DE QUE SE DA EL CASO DE QUE LOS TRES SUPERNUMERARIOS CUBRAN SU SALA, POR LA DECISIÓN QUE ESTÁ PENDIENTE AHORITA Y UNOS DICEN QUE SE SUSPENDE EL TÉRMINO O SEA SÍ HAY UNA POSIBILIDAD DE QUE EXISTA UNA DESIGNACIÓN PARA OTRA PLAZA Y QUE LA CUBRA LA SUYA UN SUPERNUMERARIO.

3. DESIGNACIÓN DE SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS INTERINA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO Y DESIGNACIÓN DE SECRETARIA AUXILIAR DE LA SECRETARIA GENERAL. EL MAGISTRADO PRESIDENTE SALVADOR JUAN ORTÍZ MORALES, EN USO DE LA VOZ, COMENTÓ, BIEN, EN LOS PLENOS EXTRAORDINARIOS SOLO SE TOMAN LAS DECISIONES QUE CORRESPONDEN A LOS PUNTOS ÚNICOS, SIN EMBARGO, ENTENDIENDO QUE ESTÁBAMOS SUJETOS AL LLAMAMIENTO DE LA LICENCIADA HOY MAGISTRADA MARÍA DOLORES MORENO ROMERO, Y NO HABÍA FECHA, PORQUE ESO LO TENÍAMOS QUE DETERMINAR USTEDES, YA EXISTIENDO LA FECHA DEL DÍA DE AYER, NO SÉ SI ME AUTORIZAN LA AMPLIACIÓN ES UNA PROPUESTA, LA APLICACIÓN DE OTRO PUNTO PARA NO ESTAR EN LA VICISITUD DE UN NOMBRAMIENTO INTERINO Y QUERÍA PONER, AUNQUE TENGO FACULTADES PARA ELLO CONFORME A LA LEY ORGÁNICA, PERO QUERÍA PONER A SU CONSIDERACIÓN DE USTEDES EL NOMBRE DE MARÍA GABRIELA BERNAL SÁNCHEZ, ES UNA PERSONA QUE YA ESTÁ TRABAJANDO INTERNAMENTE, QUE HASTA LO QUE HE PLATICADO CON ALGUNO DE USTEDES, LA VEN BIEN DE LA FORMA DE TRABAJO, AHORITA ESTÁ APOYANDO AMPAROS. LA LICENCIADA MARÍA DOLORES MORENO ROMERO SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS, EXPLICÓ, ESTABA EN PENAL Y AHORITA ESTÁ EN AMPAROS. EL MAGISTRADO PRESIDENTE SALVADOR JUAN ORTÍZ MORALES, CONTINUÓ DICIENDO, CREO QUE TIENEN BUENA IMAGEN DE ELLA Y PUDIERA FUNGIR COMO SECRETARIA GENERAL INTERNA, POR EL TIEMPO QUE AQUÍ DETERMINEMOS, MIENTRAS SE BUSCA UN PERFIL PARA SECRETARIO GENERAL Y COMO SECRETARIA AUXILIAR, PORQUE ELLA ES SECRETARIA AUXILIAR, SERÍA LA SEÑORITA YADIRA ARCELIA ZAZUETA MONTOYA, LO PONGO A SU CONSIDERACIÓN, CREO QUE SON PERSONAS QUE USTEDES CONOCEN Y QUE SON GENTE SERIA Y DE TRABAJO, EN LA TESISURA QUE SON AHORITA INTERINOS, CONCEDO EL USO DE LA VOZ Y USTEDES DÍGANME LA TEMPORALIDAD. LA LICENCIADA MARÍA DOLORES MORENO ROMERO SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS, COMENTÓ, SÍ Y ACABA DE TERMINAR EL CURSO DE SECRETARIOS DE LA FEDERACIÓN. EL MAGISTRADO PRESIDENTE SALVADOR JUAN ORTÍZ MORALES, DIJO, QUE PUDIERA SER MIENTRAS DURE EL LLAMAMIENTO, PORQUE RECODEMOS QUE PUEDEN HACERSE NOMBRAMIENTOS ALLÁ Y YA SE RECUPERARÍA REALMENTE PENSAR EN UN TITULAR, CREO QUE AHORITA LO CONVENIENTE SERÍA DAR UNA IMAGEN A LA GENTE QUE ESTÁ TRABAJANDO QUE SE LE DA A OPORTUNIDAD DE ASCENDER, LA PROPUESTA SERÍA SOBRE ESTAS PERSONAS LA INTELIGENCIA QUE ESTARÍAN SUJETAS AL LLAMAMIENTO DE LA SECRETARIA GENERAL, NO SÉ SI ALGUIEN QUIERE MANIFESTAR SI ESTARÍAN DE ACUERDO O NOS VAMOS A VOTACIÓN. A VOTACIÓN. LOS QUE ESTÉN DE ACUERDO CON EL NOMBRAMIENTO DE SECRETARIA GENERAL INTERINA MIENTRAS SE ENCUENTRA EL LLAMAMIENTO DE LA MAGISTRADA E IGUALMENTE COMO SECRETARIA AUXILIAR YADIRA ZAZUETA MONTOYA, E IGUALMENTE VINCULADO A ESTE NOMBRAMIENTO, FAVOR DE MANIFESTARLO. LA LICENCIADA MARÍA DOLORES MORENO ROMERO SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS, HACE CONSTAR QUE SE APRUEBA POR LA TOTALIDAD DE LOS MAGISTRADOS. EL MAGISTRADO JORGE ARMANDO VÁSQUEZ, PREGUNTÓ, EL NOMBRE DE LA QUE VA COMO SECRETARIA GENERAL. EL MAGISTRADO PRESIDENTE SALVADOR JUAN ORTÍZ MORALES, DIJO, MARÍA GABRIELA BERNAL SÁNCHEZ. LA LICENCIADA MARÍA DOLORES MORENO ROMERO SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS, COMENTÓ, GABY. EL MAGISTRADO PRESIDENTE SALVADOR JUAN ORTÍZ MORALES, DIJO, SÍ, SI LA CONOCEN. TENGO ENTENDIDO QUE SI LA CONOCE MAGISTRADO. EL MAGISTRADO JORGE ARMANDO VÁSQUEZ, DIJO, NO NO, SÍ SE QUIÉN ES, LO QUE PASA ES QUE NO LE ESCUCHÉ. EL MAGISTRADO ALEJANDRO ISAAC FRAGOZO LÓPEZ, DIJO, YO NO. EL MAGISTRADO PRESIDENTE SALVADOR JUAN ORTÍZ MORALES, DIJO, NO Y COMO DÍ EL NOMBRE COMPLETO, ES QUE LA CONOCEN COMO GABY. LA MAGISTRADA MIRIAM NIEBLA ARÁMBURO, DIJO, BUENO LO IMPORTANTE ES QUE ESTA EN EL ÁREA. LA LICENCIADA MARÍA DOLORES MORENO ROMERO SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS, COMENTÓ, ESO ES LO IMPORTANTE QUE ESTA EN EL ARÉA DE AMPAROS. EL MAGISTRADO PRESIDENTE SALVADOR JUAN ORTÍZ MORALES, COMENTÓ, REPITO, MARÍA GABRIELA BERNAL SÁNCHEZ, COMO SECRETARIA GENERAL INTERINA. BIEN, AGOTADOS LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA DE ESTE PRIMER PLENO EXTRAORDINARIO, SE CLAUSURA.
4. SE CLAUSURA LA SESIÓN, SIENDO LAS DOCE HORAS CON TREINTA Y NUEVE MINUTOS DEL DÍA DE SU FECHA, LEVANTÁNDOSE LA PRESENTE ACTA PARA CONSTANCIA, FIRMANDO LOS



TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
SECRETARIA GENERAL
DE ACUERDOS

QUE EN ELLA INTERVINIERON ANTE LA SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS QUE AUTORIZA Y DA FE.

LIC. SALVADOR JUAN ORTIZ MORALES
MAGISTRADO PRESIDENTE

LIC. PERLA DEL SOCORRO IBARRA LEYVA
MAGISTRADA

LIC. JOSÉ LUIS CEBREROS SAMANIEGO
MAGISTRADO

LIC. ALEJANDRO ISAAC FRAGOZO LÓPEZ
MAGISTRADO

LIC. COLUMBA IMELDA AMADOR GUILLEN
MAGISTRADA

LIC. J. JESÚS ESPINOZA OROZCO
MAGISTRADO

LIC. JORGE ARMANDO VÁSQUEZ
MAGISTRADO

LIC. MARCO ANTONIO JIMÉNEZ CARRILLO
MAGISTRADO

LIC. KARLA PATRICIA AMAYA CORONADO
MAGISTRADO

LIC. CARLOS ALBERTO FERRE ESPINOZA
MAGISTRADO

LIC. JORGE IGNACIO PÉREZ CASTAÑEDA
MAGISTRADO

LIC. MIRIAM NIEBLA ARÁMBURO
MAGISTRADA

LIC. SONIA MIREYA BELTRÁN ALMADA
MAGISTRADA

LIC. GUSTAVO MEDINA CONTRERAS
MAGISTRADO

LIC. MARÍA DOLORES MORENO ROMERO
SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS

LA SUSCRITA LICENCIADA MARÍA GABRIELA BERNAL SÁNCHEZ, SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS INTERINA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO, HACE CONSTAR Y CERTIFICA QUE EL PRESENTE ACTA NO CUENTA CON FIRMA DEL LICENCIADO MARCO ANTONIO JIMÉNEZ CARRILLO, EN VIRTUD DE QUE A LA FECHA DE SU APROBACIÓN ONCE DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTE, EL LICENCIADO NO FUNGÍA COMO MAGISTRADO DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO. DOY FE.



TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
SECRETARIA GENERAL
DE ACUERDOS